

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 9.966

Segovia.—Jueves 2 de Enero de 1936

Correspondencia: Apartado 11

LA SITUACION POLITICA

Se ha hablado mucho ayer en los centros políticos madrileños de las alianzas electorales que trata de establecer el Gobierno del señor Portela con los partidos de izquierda republicana que acaudillan los señores Martínez Barrio y Sánchez Román y con el grupo agrario, a cuyo frente se halla el señor Martínez de Velasco.

Con respecto a las escasas huestes que dirigen los señores Martínez Barrio y Sánchez Román, la Prensa no refleja ninguna impresión favorable o negativa a esa coalición que, según indicios, se proyecta. En cambio, en lo referente a la actitud del señor Martínez de Velasco, inserta «A B C» unas declaraciones, en las que afirma dicho hombre público que él sólo irá unido a las derechas en la contienda en los comicios que se avecina. Es lógico, desde luego, que los agrarios, si establecen conjunciones electorales, se inclinen al lado de las derechas, ya que en este campo siempre han combatido y, al mismo tiempo, sus sentimientos e ideales se acoplan más con ese sector tan extenso y poderosísimo de la opinión española. Pero ahora cabe esta pregunta: ¿La Ceda y los monárquicos se avendrán a ir en su compañía en las próximas elecciones? Los periódicos monárquicos se muestran intransigentes en que se haga la unión con los agrarios, a cuyo jefe acusan de versatilidad y poco recomendable para que el frente derechista auténtico se mantenga firme en decisiones contrarrevolucionarias y en otros propósitos trascendentales en las Cortes futuras. Pero es de suponer que el buen sentido se impondrá, toda vez que no es conveniente dividir las fuerzas de derecha cuando se va a jugar una carta decisiva para el país y se trata de contener la avalancha arrolladora y catastrófica de las masas extremistas. Acerca de la posición que adoptarán los liberales demócratas, tampoco se sabe aún nada; mas es buen augurio para la constitución de una amplia inteligencia entre las derechas, que todos los diputados por Asturias del núcleo que sigue a don Melquiades Alvarez están dispuestos a luchar al lado de Acción Popular.

Lo que realmente se halla fuera de duda es que, exceptuando a algunas minúsculas filas izquierdistas republicanas, el Gobierno del señor Portela no satisface a nadie y menos su deseo de crear desde el Poder un partido centro, con votos rebañados de todas las partes y al que acusa «El Socialista» de intento de sustracción de fuerzas ajenas, recomendando a los marxistas que no le suministren ni un solo sufragio.

Por lo que respecta al panorama electoral es este que hemos destacado en las presentes líneas y en lo que concierne a otra nota política de interés: la relativa al Decreto de suspensión de las sesiones de Cortes, durante el mes de Enero, las opiniones parlamentarias se hallan divididas sobre si se ajusta a una perfecta constitucionalidad. Descartado el dictamen de la Comisión técnica del Congreso, contrario a la suspensión, y la conformidad con ese informe del presidente de la Cámara señor Alba, la Ceda y los monárquicos son hostiles a ese nuevo aplazamiento de la vida parlamentaria y le encuentran, en cambio, acorde con el código fundamental de la nación los elementos izquierdistas republicanos. Y ya que nos referimos a esta cuestión, tan importante, conviene señalar el parecer del señor Lerroux, el cual anuncia que volverán a reunirse las actuales Cortes, que ya intentaron hacerlas funcionar hoy, los monárquicos y la Ceda, asistiendo a una sesión; pero han desistido de ese proceder violento, por creer que sólo serviría de escándalo, sin utilidad práctica alguna.

Se reproducen en Egipto las manifestaciones contra Inglaterra

Dos mil estudiantes recorren las calles de El Cairo proclamando la independencia de Egipto

El Cairo, 1.—Dos mil estudiantes han recorrido en manifestación las principales calles de la capital, reclamando la independencia de Egipto y una respuesta decisiva del señor Eden a propósito de la aplicación del Tratado angloegipcio.

Los manifestantes lanzaron gritos hostiles contra Inglaterra. La manifestación transcurrió, aparte de ello, con gran calma, y la Policía no tuvo que intervenir.

Grandes núcleos de estudiantes de la Universidad de Giza han organizado una manifestación y se dirigen hacia la capital.

Han sido enviados a su encuentro importantes destacamentos de Policía.

Se asegura que una gran parte de los estudiantes desean ardentemente continuar sus estudios, pero sus compañeros, en número más considerable, están decididos a continuar en su actitud hasta que los detenidos en las manifestaciones anteriores sean amnistiados y la Gran Bretaña haya prometido aceptar el Tratado de 1930.

Los estudiantes se han manifestado también en el interior de los centros docentes, los cuales están vigilados desde el exterior por la Policía.

A consecuencia de las manifestaciones estudiantiles registradas en la sesión de apertura del Congreso de Cirugía, el Gabinete ha decidido colocar fuerzas de Policía y del Ejército a la entrada del palacio donde se celebran las sesiones de este Congreso.

También ha decidido clausurar la Facultad de Medicina hasta el día 5 de Enero.

Medidas enérgicas

El Cairo, 1.—Un comunicado facilitado hoy anuncia que el primer ministro, Nessim Pashá, ha ordenado que se cumplan con todo rigor las

medidas decretadas para reprimir las manifestaciones estudiantiles.

Se cree que esta disposición supone el resurgimiento de la orden dada anteriormente autorizando a la Policía para que dispare cuando lo considere necesario.

Telegrama de Eden

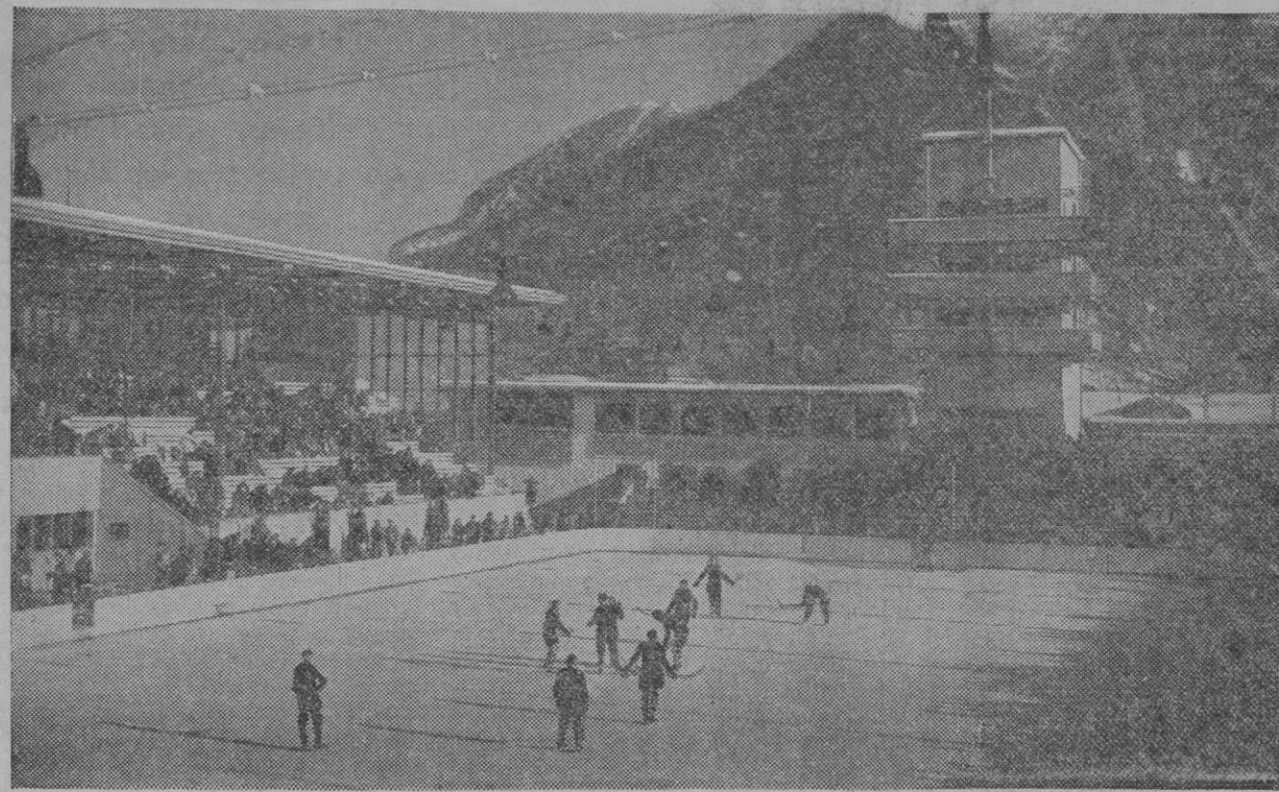
El Cairo, 1.—El bajá señor Nahas ha declarado al corresponsal de la Agencia Havas que el alto comisario le había comunicado ayer un telegrama del señor Eden, en que éste declara que, a consecuencia del conflicto italoabisino, no ha tenido tiempo de estudiar detalladamente la cuestión egipcia, pero que no ve ninguna objeción a negociar con el Gobierno constitucional egipcio después de las elecciones.

Según el bajá señor Nahas no ha habido ninguna maniobra dilatoria en la declaración del señor Eden; que sigue atentamente la cuestión del arreglo definitivo angloegipcio dentro del marco de las aspiraciones nacionalistas.

El frente nacionalista

El Cairo, 1.—El frente unido egipcio ha examinado anoche la respuesta del señor Eden a la petición de apertura de negociaciones.

Los jefes del frente único, con la excepción de Mohamed Pachá Mahmú, que se encuentra enfermo, se reunieron en el domicilio del líder wafidista Mustafá Pachá Nahás. Durante el curso del día este último había celebrado una entrevista con el alto comisario británico, sir Miles Lampson, en la cual se habían discutido los pormenores de la contestación enviada por Mr. Eden. Los referidos jefes estuvieron reunidos durante dos horas, y esta noche celebraron una nueva conferencia. El alto comisario británico recibió durante la mañana la vi-



Una vista del estadio de hielo de Garmisch-Partenkirchen en Alemania del sur, que se está empleando en los combates de entrenamiento de hockey para la Olimpiada de invierno en el mes de Febrero

sita de Ismail Pachá Sidky (jefe de los sahaabistas) y recibirá sucesivamente a los distintos jefes de los partidos que integran el frente único.

Londres, 1.—El ministro señor Eden, contestando a la demanda egipcia de negociaciones para un convenio, ha manifestado que la cuestión se estudiará minuciosamente y amistosamente, dándose en breve una contestación.

El «Star» dice que el ministro se propone concertar un convenio que asegure una amistad duradera entre ambos países.

Inauguración de un Comedor social

Ha sido creado por Acción Popular

Zamora, 2 (11 m.).—Se ha inaugurado el Comedor Social creado por Acción Popular, para facilitar comidas gratuitas a los obreros parados, cualquiera que sea la ideología de éstos. Asistieron las autoridades y el presidente de la Junta de Gobierno de Acción Popular don Agustín Grapín, quien hizo resaltar la importancia de la obra inaugurada y la aportación decidida prestada a la misma por distinguidas damas. También habló el alcalde para poner de relieve dicha obra. Se sentaron a la mesa veinte obreros parados que será el número que asistirá en días sucesivos hasta el próximo Abril. Las comidas serán servidas por las Hermanas de San Vicente de Paúl.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Parece que los oficiales fascistas no simpatizan con el mariscal Badoglio

Dos suecos gravemente heridos

Addis Abeba, 2 (1 t.).—La lista de los muertos a consecuencia del bombardeo de la unidad de la Cruz Roja sueca, es de cuatro, incluyendo enfermos, asistentes y enfermeros, todos etiopes. Sólo dos suecos han sido gravemente heridos.

Después de lanzar bombas, los italianos utilizaron ametralladoras

Addis Abeba, 2 (2 t.).—Después del bombardeo, los italianos bajaron más para disparar con ametralladoras contra el campamento, varias veces seguidas. Los etiopes estaban en la imposibilidad de enviar un avión de socorro, ya que el res Desta informó que los aeroplanos italianos estuvieron encima todo el tiempo.

Los heridos suecos

Addis Abeba, 2 (2 t.).—Los heridos suecos del bombardeo italiano a la unidad de la Cruz Roja, son el doctor Hylander, herido de bala o por un fragmento de metralla y otro herido en la quijada y la lengua, bien por una bala o por una estrija de bomba. El res Desta ha prometido señalar el momento en que se pueda mandar un avión, sin peligro.

Treinta muertos y cincuenta heridos en el bombardeo

Addis Abeba, 2 (2 t.).—Según el comunicado oficial, rectificando las cifras de víctimas a consecuencia del bombardeo de la unidad de la Cruz Roja sueca, resultaron treinta muertos y cincuenta heridos.

El mensaje del Rey de Italia

Roma, 2 (2 t.).—En un mensaje de Año Nuevo dirigido por el Rey

EN LA PRESIDENCIA

El señor Portela no tiene noticias

Madrid, 2 (3 t.).—El presidente del Consejo manifestó a los informadores que carecía de noticias. Le había visitado una Comisión de las entidades mercantiles de España para tratar de asuntos de comercio y los señores don Sigfrido Blasco, don Dámaso Vélez y el señor Boixareu.

Un periodista le habló de los rumores acerca de posibles actos de los diputados en la Cámara en la tarde de hoy, y el señor Portela replicó sonriente:

—¿A que no?

Suscripción para "El Niño Descalzo"

Suma anterior, 356,50 pesetas.

Niño Jaime García Bermejo, 5 pesetas; don Gregorio Alvarez, 2; doña Francisca Cattáneo, 5; Pepito, María Luisa, María del Carmen y Fermín González Adeva, 5; señores de España, 5.

Suma y sigue, 378,50 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, Corpus, 11.

peña, de todos los hechos políticos que han tenido lugar en los últimos tiempos, prestan a este acto un singular relieve. A todo ello se une también la elocuencia característica del señor Carrascal.

El acto tendrá lugar en los locales de Acción Popular (Capuchinos Alta, 7), a las doce en punto de la mañana.

El señor Carrascal, por la tarde, tomará parte, en unión de otros oradores, en un gran acto de propaganda que se celebrará en Cuéllar.

En próximos números ampliaremos detalles de estos importantes actos.

CONVOCATORIA

Con objeto de estudiar las posibilidades de reunir en una asociación única a todos los maestros de la provincia, sin distinción de opiniones políticas, según acuerdo tomado en principio por los compañeros reunidos en la Asamblea celebrada en Segovia el día 1.º de Diciembre, se convoca por la presente a todos los maestros, estén o no adscritos a alguna de las Asociaciones existentes, para la reunión que se celebrará el próximo día 5 de Enero, a las once de su mañana, en la escuela graduada de niños de los Huertos, de esta capital.

Dada la importancia de su objeto y conocido el interés de todos los compañeros de la provincia por trabajar en favor de la reivindicación de la clase, es de esperar que ningún maestro deje de cumplir con este deber elemental de compañerismo.

Segovia, 21 de Diciembre de 1931. Por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, Alejandro Cobos; por la Confederación de maestros, Lorenzo Fernández; y por la Asociación provincial, Pedro Natalias.

El Rey Jorge de Grecia dirige una proclama al pueblo

Atenas, 2 (2 t.).—Con motivo del Año Nuevo, el Rey Jorge II ha dirigido al pueblo heleno una proclama en la que se lee especialmente:

«Lleno de alegría dirijo hoy, con ocasión del Año Nuevo, mis mejores votos al pueblo griego. Ojalá pueda este primer año de mi retorno inaugurar un largo período de prosperidad para nuestra querida Patria. Todos mis pensamientos y todos mis actos tienen un solo fin: el bienestar de Grecia. Cada día me dejo inspirar por el mismo amor a todos los hijos de la Patria común, sin distinción de clase alguna.»—Fabra.

El domingo, discurso político del secretario de la Ceda, señor Carrascal

El Próximo domingo, día 5 de Enero, se celebrará en Acción Popular Agraria de Segovia un acto de gran trascendencia política. Ocupará la tribuna pronunciando un interesantísimo discurso de palpante actualidad, el secretario general de la Ceda y diputado a Cortes por Zamora don Germiniano Carrascal.

La indiscutible personalidad del conferenciante, unido al profundo conocimiento, por el cargo que desem-

INSTANTANEA POLITICA

REINAR DESPUES DE MORIR

Por la unidad del partido socialista propugnó el número primero del órgano oficial del socialismo aparecido después de la larga suspensión impuesta por la revolución de Octubre. Nada de disputas—se dijo—que mermen la fortaleza del partido. Y al efecto el Comité ejecutivo mandó o recomendó a sus organizaciones que se abstuvieran de disputas. Obedientes a la consigna, los directores de «Democracia» y de «Claridad», órganos respectivamente de las fracciones revolucionarias el segundo y moderado el primero, besteristas y Largocaballeristas, suspendieron estos periódicos.

Ya con anterioridad a este hecho y con motivo de la crisis la minoría socialista redactó una nota en la cual declaraba que el partido era indivisible, replicando así a una nota de la Presidencia de la República por la cual se propugnaba un Gobierno de tipo nacional en el cual tuvieran entrada desde los elementos de derecha más extremas, dentro de la República, a los socialistas que, sin renunciar a su ideario, se mantuvieran dentro de las normas democráticas.

¿Es, en efecto, el partido socialista una unidad indivisible como la minoría parlamentaria y la nota del Comité ejecutivo? Evidentemente no. El suceso ocurrido estos días al señor Cordero en el mitin organizado por los elementos madrileños, pone al descubierto que están expulsados del socialismo todos los elementos moderados.

El socialismo español, conducido por Largo Caballero, camina hacia un partido comunista. ¿Qué otra cosa significa la dictadura del proletariado? El manifiesto de las Juventudes socialistas lo confirma.

¿Podían olvidarse los insultos lanzados por Saborit y sus amigos con Araquistain y los suyos?

Está bien que los términos del problema se definan y concreten. Así la proyectada alianza electoral de las izquierdas, o nueva conjunción republicano socialista, será la sumisión de los republicanos a los marxistas; y caso de victoria no tendrán derecho a alegar que el programa socialista-comunista será impuesto gradualmente. Como en el drama romántico, su reinado será después de morir.

ALVAREZ DE LEÓN

El sorteo de la lotería

En el celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Primer premio	Segundo	Tercero	Benicarló	Benicarló	Benicarló	Benicarló	Benicarló	Benicarló	Benicarló
35.920	26.364	3.438	40.985	24.539	40.985	24.539	40.985	24.539	40.985
500.000 pesetas	300.000 pesetas	200.000 pesetas	150.000 pesetas	100.000 pesetas	150.000 pesetas	100.000 pesetas	150.000 pesetas	100.000 pesetas	150.000 pesetas
Premiados con 15.000 pesetas:									
834	2.136	2.644	9.373	13.763	13.988	15.109	20.077	28.800	30.072
33.235	34.714	42.115	42.920	43.015	46.240	46.307	49.660		

Crítica política

El diputado señor Moutas publica en el periódico «Región», de Oviedo, un artículo de dura crítica, en el que menciona al Presidente de la República. Nos abstenemos de su reproducción, por no ser indispensable a fines políticos su reproducción.

BLOQUE NACIONAL

Habiendo de celebrarse en Avila el próximo domingo día 5 del corriente un acto organizado por Renovación Española y en el que tomará parte entre otros oradores

DON JOSE CALVO SOTELO,

se ruega a cuantos deseen oírle se sirvan avisarlo a la secretaría del Bloque en Segovia, calle de Ochoa Ondátegui, número 9, con el fin de organizar debidamente el servicio de autobuses a dicha población

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUM. 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, núm. 27

Teléfono 14069

Opiniones sobre la suspensión de sesiones de Cortes

El señor Lerroux cree que estas Cortes volverán a reunirse y el señor Martínez de Velasco dice que él sólo establecerá contacto electoral con las derechas

Madrid, 2.—He aquí algunas opiniones de jefes políticos sobre la suspensión de sesiones de Cortes, durante el mes de Enero:

Don Joaquín Chapaprieta
Me ha sorprendido mucho el acuerdo del Consejo, y me da la impresión de que volvemos a estar en una interinidad. En el anterior Gobierno habíamos decidido la publicación de los Decretos de disolución y convocatoria el día 2 de Enero. Es natural que esto me sorprenda. En estos dos días me he encerrado en mi casa para el arreglo de papeles, no tengo orientación precisa, pero no puedo ocultar el acuerdo de suspensión de sesiones tiene una gran trascendencia, porque las Cortes quedan vivas y cualquier acontecimiento, tanto del interior como del exterior, puede hacer que se reanun de nuevo, variando completamente el panorama político.

Don Alejandro Lerroux

A mí me parece bien cuanto contribuya a la concordia y signifique una tregua en el actual apasionamiento político. Casi nadie, en estos días, ha estado en razón ni ha conservado su serenidad. Se habían producido tales hechos, jamás ocurridos, que era precisa esta tregua por propio instinto de conservación de los protagonistas. En mi opinión, lo de hoy coloca al Gobierno en una situación interina y pienso que estas Cortes volverán a reunirse, aunque no sea mucho su crédito.

Don Melquiades Alvarez

Yo no sé lo que pasará en todo este mes de Enero. Me ha causado extrañeza el acuerdo del Consejo en Palacio, porque yo tenía la seguridad de que el Gobierno abrigaba el propósito de publicar inmediatamente los Decretos de disolución y convocatoria de Cortes. Es posible que el Gobierno haya deseado un plazo prudencial para resolver unos cuantos detalles de índole electoral, como el de las Comisiones gestoras. De todos modos,

a mí me parece conveniente este aplazamiento y creo que lo sería mucho más si se alargara todo lo posible.

Don José Martínez de Velasco

Se abstuvo de opinar. Le preguntamos si era exacta la noticia que aseguraba en el Gobierno un propósito de alianzas electorales por ciertas sugerencias llegadas al señor Portela y a varios ministros; alianzas en las que el Gobierno llegaba por la derecha hasta el partido agrario.

—Eso es completamente inexacto—respondió el señor Martínez de Velasco—. Yo no estableceré contacto más que con los elementos del bloque de derechas.

El jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, cree que el Gobierno, al prorrogar la suspensión de las sesiones, ha utilizado las facultades que le concede la Constitución.

El jefe de Izquierda Republicana, señor Azaña, aunque oficialmente no ha hecho declaración alguna cree que esta actitud del Gobierno es perfectamente constitucional.

Declaraciones del señor Royo Villanova

Entre los escasos diputados que ayer asistieron al Congreso, figuraba el ex ministro de Marina, señor Royo Villanova, quien se mostraba muy satisfecho por la prórroga de la suspensión de las sesiones de Cortes.

Dijo que los propósitos del señor Gil Robles, en el sentido de que no se pagasen los impuestos si se prorrogaba la suspensión de las sesiones, eran absurdos y demagógicos, mucho más teniendo en cuenta que el ex ministro de la Gurra acudida un partido conservador.

—Yo creo—añadió—que el señor Gil Robles se ha dado cuenta de su error, porque ha rectificado la campaña que había emprendido en este punto.

Se habló de la próxima contienda electoral, y el señor Royo Villanova dijo que presentará su candidatura como diputado republicano independiente.

LOS TEMPORALES

Han sido extraídos los cadáveres de los ocupantes del "taxi", que cayó al río Tiétar

Cáceres, 2.—Ayer tarde han sido extraídos los cadáveres del alcalde de Villanueva de la Vera, su esposa, un hijo del matrimonio y el del conductor del taxímetro, quienes, como ya se ha dicho, cayeron al fondo del Tiétar al derrumbarse un puente a causa del temporal.

Los muertos son: Máximo Timón, alcalde de Villanueva de la Vera; su esposa, María Serrano; el hijo del matrimonio, llamado Sotero, y el «chauffeur», José Muñoz. Los cadáveres seguan dentro del automóvil, que quedó aplastado por la enorme cantidad de piedras y tierra que le cayó encima.

Los vecinos de los pueblos próximos al lugar del suceso han rivalizado en los trabajos de extracción de los cadáveres, que mañana serán enterrados. Al acto del sepelio asistirán el gobernador de la provincia y un representante del Gobierno.

El gobernador ha encabezado una suscripción para socorrer a la viuda e hijos del «chauffeur» José Muñoz. En Herrera del Duque se derrumba una manzana de casas

Almadén, 2.—Reina un fuerte temporal. En el pueblo de Herrera del Duque se ha derrumbado una manzana de casas situada en el barrio llamado de Rubilla, y otras varias han quedado con grandes desperfectos. Están cortadas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con varios pueblos.

El pantano de Cijara ha sufrido

considerables destrozos. Las pérdidas ascienden a 200.000 pesetas, y se tardará mes y medio en reparar los daños sufridos.

Tres heridos en el hundimiento de una obra

Jeréz de la Frontera, 2.—Debido al temporal, se hundió una casa que se estaba construyendo en la barriada de San José del Valle. Tres obreros resultaron con lesiones. Otros quince se salvaron por estar ocupados en aquel momento en la descarga de un camión de ladrillos.

Los desaparecidos en San Esteban del Valle. Es recogido el cadáver de una mujer

Avila, 1.—De ramacastañas dicen que ha aparecido el cadáver desnudo de una mujer, al que le falta el pie izquierdo.

Se supone que sea uno de los desaparecidos en San Esteban del Valle.

Suscripción para el homenaje al excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Burgos

Don Fernando Rivas, 25 pesetas; don Benito de San Frutos, 2; don Juan J. Díaz Zorrilla, 5; don Andrés Gozalo, 100; don Cristiano Valverde, 58; don Leopoldo Moreno Rodríguez, 100; don Ignacio Barba, 2; Adoración Nocturna, 15; don Fructuoso Herranz, 5; don Víctor Martínez, 5; don Pedro Casas Medialdea, 5; don Santiago Sanz Chamorro, 5; don Francisco López Carreño, 10; don Basilio Llorente, 2,50; don Isidro Sanz, 2,50; don Jesús González, 2,50; don

Aniceto González, 2,50; don Jacinto Pesquera, 2,50; don Pablo Barrio, 2,50; don Jenaro García Burgos, 5; Siervas de María, 5; don Alejandro Olmos, 5; don Juan Martín Manrique, 1; don Vicente Pascual, 1; Carmelitas Descalzas, 5; don Manuel Lcal, 5; don Leopoldo González, 3; don Manuel Gómez, 25; don Pedro Torres, 5; doña Margarita de Miguel, 25; doña Amparo Tubillas, viuda de Zorrilla, 50; don Luis Rincón, 50; doña Benita Delgado, viuda de Cereceda, 25; don Rafael Cereceda, 25; Juventud Antoniana, 10; don Félix Cuesta, 25; don Fernando Sanz Gómez, 3; don Leopoldo Moreno Herrero, 25; don Angel Vallejo, 5; Montepío del Clero, 100; don Saturnino Bandrés, 5; don Antonio Sanz Gil-sanz, 10; don Bernabé Bardón, 5; doña Vicenta Valverde, 5; excelentísimo Cabildo Catedral, 72; don Calisto de Santos, 5; don Evaristo Barrero, 2; don Félix Casas, 3; don Ramón Alonso, 2; don Eutimio Ramos, 2; don Antonio Rodríguez, 5; don Emilio González, 5; don Luis Plaza, 28; don Segundo Gila, 50; don Alfonso Gila, 25; don Pedro Moreno, 25; superiora del Hospital, 20; don Feliciano Palomares, 10; don Tomás Rollán, 5; don Roque Torres, 10; don Faustino Burgos, 5; don Luis Serrano, 5; don Columbiano Virseda, 5; don Mariano García-Fernández, 2,50; don Emeterio Pascual, 2,50; don Mauro Garcillán, 2; don Claudio Moreno, 25; don Agustín de las Heras, 5; don Eulogio Alvaro, 15; don Tomás Herrero, 5.

(Continúa la suscripción.)

Una familia intoxicada

Ha fallecido uno de sus miembros
La Línea, 1.—En el próximo pueblo de Los Barrios, todos los miembros de una familia, compuesta por padre, hermano y dos hijos, resultaron intoxicados por comer carne de una cabra que ya se hallaba putrefacta. Sin embargo, los médicos juzgan que la intoxicación se ha producido por ingerir longaniza con trichina. Ha fallecido la madre, llamada María Caballero. Los restantes familiares se encuentran graves.

La Policía recupera en Asturias billetes, monedas de oro y alhajas, procedentes de un asalto por los revolucionarios

Gijón, 1.—La Policía ha recuperado en el caserío de La Llera, parroquia de Lorio, en Pola de Labiana, gran cantidad de dinero en billetes, monedas de oro y alhajas procedentes del asalto a la casa de la viuda de Herrero, en Oviedo, durante el movimiento revolucionario. Las tenían escondidas los familiares de un tal Inocencio, que está huído. Lo recuperado son 15 billetes extranjeros, 115 monedas de oro, siete relojes de oro, una pulsera, piedras preciosas y otras alhajas; una pistola, un revólver y un cargador. Se elogia a los agentes que lo recuperaron fingiéndose compradores de oro.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

El martes, bajo la presidencia del señor De la Torre Arocena y asistiendo los señores Escudero, Riesco y Cristóbal, el secretario accidental de la Corporación, señor Cristóbal López, y el interventor, señor García Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

Se inscribe en el correspondiente turno de subsidios de lactancia, la petición que para una hija suya ha formulada Amancia Martín Sanz, de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

—Se acuerda que la hija de Francisco Gallego Velázquez, de Aldeanueva del Codonal, siga disfrutando hasta que cumpla los quince meses de edad, el subsidio de lactancia concedido por la Diputación.

—Se accede al ingreso en la sala de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para su posterior traslado al manicomio de señoras de Palencia, de la enferma Celedonia Ruiz Barruso, de Segovia, imponiéndose a su esposo la obligación de abonar por trimestres adelantados en la Depositaria provincial una peseta diaria en concepto de pago de parte de las estancias referidas.

—Habiendo quedado desierta por falta de licitador la subasta anunciada para el día 27 del actual mes para el suministro de carne de vaca a los mencionados Establecimientos, la Comisión gestora acuerda celebrar segunda subasta, señalando para su celebración el día 28 del presente mes de Enero, a las once de la mañana.

Cédulas personales

Se aprueban los padrones del impuesto de cédulas personales, formados para el año actual por varios Ayuntamientos de la provincia.

Caminos y carreteras

Se aprueban los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en las subastas de reparación del firme de los kilómetros 0,700 del 3 al 7 del camino vecinal de Montejo de la Vega de la Serrezuela al Moral, por Valdevacas de Montejo; y el de los kilómetros 1 al 5 del camino vecinal de Aldeanueva de la Serrezuela a la carretera de Madrid a Francia.

—Se concede una prórroga de dos meses a don Esteban Gozalo Herrero, para terminar las obras de reparación del firme de los kilómetros 11 al 15 del camino vecinal de Santa María de Nieva a Muñopedro.

Ferrocarriles

Leída una carta fecha 24 del actual en la que el ingeniero jefe de la explotación de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España contesta al ruego que formuló la Diputación provincial de que el automotor que circula entre Segovia y Medina del Campo con destino a Zamora parase en mayor número de estaciones y manifiesta no ser por ahora posible atender esa indicación por el temor de que el resultado económico de la circulación de esos trenes no sea suficientemente brillante para justificar su mantenimiento, la Comisión acuerda quedar enterada de dicha contestación, agradecer a la Compañía del Norte los buenos deseos que expresa en pro de los intereses que defiende la Diputación provincial y reiterarle el ruego de que

haga lo posible por disponer que el automotor referido tenga parada en las estaciones de Ahusín, Coca, Cieruelos de Coca y Fuente de Santa Cruz, que por el movimiento que tienen de viajeros utilizarían con frecuencia dichos servicios.

Orden de sesiones

Por último se acuerda señalar los días 7, 14, 21 y 28 para celebrar las sesiones del presente mes de Enero.

La estancia del Rey de Bélgica en Inglaterra

París, 1.—Madame Tabouis declara en «L'Oeuvre» que la actual estancia del rey de las belgas en Inglaterra reviste menor interés que la anterior.

«Creemos saber—añade—que el Soberano belga continúa sin embargo exponiendo las tesis que defendió hace quince días.»

La articulista cree que la carta dirigida al Rey de Inglaterra por el de Italia expresaba el temor de ver a la Gran Bretaña empujando al extremo límite a Italia, es decir, aplicando las sanciones o dejándola agotarse en una guerra sin fin. En cuanto al Rey Leopoldo III, se dice que no ha hecho más que expresar el deseo de que no se pongan en vigor las sanciones del petróleo antes de la estación de las lluvias para no excitar a la opinión italiana, tan difícil de dirigir en la actualidad, y para no obligar al «duce» a dar una respuesta peligrosa para la tranquilidad de todos.

CENTRO SEGOVIANO DE MADRID

Conferencia de don Valentín Cardiel

Sobre el tema atrayente «La Exposición segoviana en Madrid», disertó el lunes último el vicepresidente del Centro don Valentín Cardiel, siendo presentado por don Fermín Cubero, que traza la biografía del conferenciante.

Comienza el orador haciendo una afirmación entusiasta de segovianismo. Expone el plan de la exposición segoviana, que se refiere a traer muestras de todos los productos e industrias de esta tierra y obras de los artistas de la provincia.

Por lo que se refiere al emplazamiento de la exposición, anuncia la posibilidad de celebrarla en otro local más amplio que el Centro actual.

Constará de una sección agrícola, con aperos y granos, y fotografías adecuadas de las faenas del agro.

Otra sección será de ganadería, con las diferentes clases de lana, un gran mapa mural comparativo de la importancia antigua y actual de dicha riqueza, la cual desaparecerá si sigue el salvajismo de las roturaciones y las luchas por el aprovechamiento de pastos. Lamenta que a la ganadería se la dé de lado y aconseja un mayor interés para ella. Habrá en esta sección fotografías del esquilero, etc.

La sección industrial constará de muestras de los productos típicos de los pueblos segovianos, que son más abundantes de lo que parece. Será decorada con cerámica de Zuloaga. Queda la sección de bellas artes y la de letras, aquella con maquetas, cuadros, etc., y en ésta manuscritos y libros de los grandes y noveles escritores.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Florencio Alvaro Barrio
(Del comercio de esta capital)
Que falleció en Segovia el día 3 de Enero de 1935
a los 64 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

El funeral que se celebre el día 3 de Enero, en la iglesia de San Martín a las ocho y media de la mañana; así como igualmente las misas que se celebren a las diez de la mañana, en Hontabilla y La Matilla (Segovia), el mismo día, serán aplicados en sufragios del alma del finado.

Su viuda doña María López Barbudo; hijos doña Valentina, doña María de la Concepción, doña Paula, don Valentín y doña Juliana Alvaro de Frutos; hijos políticos don Manuel Mosacua, don Juan Calvo y doña Aída Bogaert; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,
Agradecerán a sus amistades la asistencia a estos actos piadosos, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Segovia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El arzobispo de Toledo cardenal Gomá toma en Roma posesión de su título

Roma, 1.—El cardenal Gomá y Tomás ha tomado posesión del título de San Pedro (en Montorio). Sobre la iglesia ondeaba la bandera española. Asistió al acto el embajador de España en la Santa Sede con todo el personal de la Embajada. También asistieron el rector y los directivos de la iglesia de Monserrat y del Colegio Español; el definidor general de los Hermanos Menores, Padre Pérez, y una numerosa representación de todas las Instituciones españolas en Roma, así como monseñor Ottaviani.

El cardenal arzobispo de Toledo llegó acompañado de monseñor Carinci, protonotario apostólico, que leyó la Bula pontificia, actuando de testigos monseñor Pelizzo, monseñor Federici y monseñor Polci.

A la entrada del templo fue recibido por el Padre Fioravanti, procurador general de los Menores, y por el rector de la iglesia.

Después del acto de besar el Crucifijo, el Padre Bello, ministro general, leyó el mensaje de homenaje. Respondió el cardenal Gomá con un sentido discurso, en el que agradeció al Pontífice el alto honor que le había conferido, y recordó después las glorias del templo y de sus predecesores en el título. Hizo votos para que el Gobierno español se decida a restaurar dignamente el antiguo templo, al que siempre conservará un gran afecto.

4.000 personas con más de cien años en Yugoslavia

Belgrado, 1.—Según las estadísticas oficiales, Yugoslavia tenía a fines de 1935 quince millones de habitantes, entre ellos, cuatro mil centenarios, de los que sesenta y dos tienen más de ciento veinticinco años.

Se resuelve la huelga de aviadores en Inglaterra

Londres, 1.—La huelga proyectada por los pilotos de la Royal Dutch Air Line, que debía entrar en vigor mañana en manifestación de protesta por una reducción de salarios de 10 por 100, ha sido anulada por haber llegado a un acuerdo los aviadores y los directores de la empresa.

titulares, sin olvidar el del Centro. Entre los beneficios que puede reportar, en primer lugar está el del reclamo y favorecerá la ayuda mutua entre castellanos, tan poco empleada, desgraciadamente.

Para el Centro hay un beneficio sentimental, por exaltar a la Patria chica, y el económico del aumento de socios y cuotas de protección.

Finalmente, anunció como fecha de celebración del certamen la del mes de Octubre próximo.

Agrega otros mil detalles interesantes y fue justamente ovacionado.

J. T.

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

La aviación francesa será renovada

París, 1.—«La aviación francesa será renovada completamente y equipada con los aparatos más modernos a primeros del año que ahora comienza», ha declarado hoy el ministro del Aire, general Denain. La mitad de los nuevos aviones han sido entregados a la aviación y los restantes quedarán construidos o modernizados en breve.

La aviación de Francia puede asegurar en estos momentos la defensa del territorio, y posteriormente constituirá el más poderoso instrumento de que dispondrá Francia para el mantenimiento de la paz.

El general Denain se ha referido después a la Aviación civil en Francia, de la que ha dicho que se ha logrado mejorar notablemente el servicio con América, mientras que otras muchas líneas europeas se han prolongado o estabilizado; por ejemplo, las de Madrid, Lisboa, Moscú e incluso la de Hanoi. Las líneas africanas han asegurado la comunicación entre las colonias africanas y Francia. El número de aviones de propiedad particular ha aumentado también considerablemente.

Un muerto y un herido gravísimo en una riña de gitanos

Sevilla, 2.—En el puente de Raniilla, cerca del Matadero municipal, se acometieron varios gitanos por causas aún desconocidas.

A consecuencia de la batalla campal resultó con heridas muy graves Manuel Acosta Romero, de treinta años, que fué llevado a la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián, donde falleció.

También sufrió heridas gravísimas un hermano suyo llamado Juan, de veintiocho años. Ingresó en el hospital, donde ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica.

La Policía detuvo a Manuel Acosta Romero, primo de los agredidos, quien dijo que el autor de la muerte de Manuel había sido Bernardo Reyes, el cual ha desaparecido.

VENTA DE CASA

En la calle de Daciz, perfectamente ventilada, con mucho sol, magnífico jardín y con salida a la Ronda, produce renta 8.000 pesetas aproximadamente. Informes: señor Blázquez, procurador de los Tribunales, plaza 4 de Agosto, 3, Segovia.

TEATRO CERVANTES

la preciosa comedia francesa

por los estupendos artistas

ALBERT PREJEAN

y DANIELLE DARRIEUX

Cinco y cuarto, siete y media

VIERNES, 3 DE ENERO

Oro en la calle

BUTACA, 0,80

BANCO CASTELLANO
Domicilio central: Valladolid
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas.
DESBOLSADO.....	8.000.000 >
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933.....	4.529.475,69 >

Cuentas Corrientes
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición
CAJA DE AHORROS
funcionando diariamente a las horas de oficina
DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores, documentos y alhajas
DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS,
GIROS y toda clase de operaciones de Banca
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

¿Qué es Cataluña?

Por FEDERICO A. BRAVO

Cuando el Estatuto iba a discutirse en las Cortes españolas, un grupo de catalanes, deseados de esclarecer el fundamento legal de la situación de Cataluña después de proclamada la República, solicitó y obtuvo de un jurista catalán un dictamen sobre los extremos siguientes: Primero: ¿Cuál es la personalidad jurídica del Gobierno de la Generalidad de Cataluña? Segundo: ¿Cuáles son sus facultades? Tercero: Teniéndolas en cuenta, ¿cuál es la fuerza de obligar de las leyes y en general disposiciones del Estado español y de sus órganos en territorio catalán? Cuarto: ¿Cuál será la que tendrán en adelante?

La conclusión del dictamen fué la siguiente: «Cataluña, y en su representación la Generalidad, es un Estado con plena soberanía, que puede tener el ejercicio de sus facultades estatales más o menos limitadas, según los reconocimientos que voluntariamente haga o según las obligaciones que voluntariamente contraiga.»

El abogado autor del dictamen, cuya afirmación fundamental traducimos literalmente, fué don Francisco Maspons y Anglès, ex presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, presidente de la Delegación Catalana en Ginebra, miembro del Comité ejecutivo del Congreso de Nacionalidades Europeas, presidente de la Association Internationale pour l'Etude du Droit des Minorités y miembro de honor de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación de Madrid.

Los catalanes solicitantes del mencionado dictamen se recluyeron en las sombras del anonimato, acaso deslumbrados por el esplendor de esos títulos ilustres que cifran la alta jerarquía profesional del señor Maspons. Y desde la sombra, acentuando su ademán tan oportuno como discreto y eficiente, lanzaron el citado dictamen en «dues edicions, una de catalán i un altra de francesa, per tal que sigui conegut dintre i fora de Catalunya.»

Discurramos sobre esta solemne definición jurídica del separatismo catalán.

Afirma el abogado separatista que Cataluña es un Estado plenamente soberano. Creemos nosotros que al formular esa rotunda declaración, el señor Maspons Anglès comprometió de un modo serio y grave todo el gran prestigio profesional cifrado en sus títulos jurídicos. Creyéndolo así, admiramos el sacrificio que representa la magnitud de ese gesto de renuncia. Pero si admiramos el gesto, no aceptamos la teoría que vamos a glosar y comentar brevemente.

Soberanía es igual que independencia. Soberanía plena es igual que independencia absoluta. Un Estado plenamente soberano es un Estado absolutamente independiente. Traducida así fielmente del catalán al castellano la norma legal de convivencia

del pueblo catalán, según la interpretación libérrima que sintetizan esas conclusiones, es esta: Cataluña es un Estado nacional absolutamente independiente.

Pero la creación de un Estado es una realidad que no puede incluirse en el orden de las cosas peregrinas que se producen por generación espontánea. Porque es evidente que todo lo que es implica la existencia de una fuerza creadora, y que en el proceso ineludible de esta relación causal la realidad actual, el valor actualizado—en este caso el organismo estatal no puede rebasar nunca y menos en el momento de iniciación, la totalidad de valores que integran el potencial de la fuerza creadora que, en este caso, es la nación. Por esto la afirmación de la existencia de un Estado catalán, plenamente soberano, supone la existencia previa de una nación catalana con plenitud de soberanía, plenamente independiente; pues únicamente la realidad sustantiva de una nación soberana puede fundamentar racionalmente la realidad adjetiva de un Estado soberano.

Así, pues, antes y ahora, el dilema es este: o Cataluña es una nación soberana o no lo es. Si Cataluña es una nación soberana—hablamos al separatista, claro es—, un pueblo absolutamente independiente, es de una evidencia luminosa que posee la facultad de abrir libremente las vías de su propio destino; que puede elaborar, libre de presiones extrañas, el código regulador de su vida social, infundiendo en su forma todas las esencias de su sustantividad soberana; pero si Cataluña no es una nación plenamente libre, entonces la afirmación del separatista no tiene otro valor que el de un infantil silogismo en cuyo vértice la realidad inexorable de la vida que vivimos ha impreso el signo rotundamente de un cero.

Cataluña podrá ser un Estado plenamente soberano cuando previamente se haya definido y consolidado como una nacionalidad libre. Porque, ¿qué es un Estado? Un Estado es una ley. Toda ley constitucional es, sustancialmente, una declaración de derechos y una definición social de la autoridad y de la libertad individuales, un modo de racionalización de la vida colectiva. En todo proceso de constitución racional de un Estado, la fijación del valor nuclear y de los límites jurídicos del código constitucional corresponde al pueblo. En la formación de todo Estado de derecho la cristalización de la ley se produce como una resultante natural de la actividad del individuo en el ejercicio de su función socializadora de la vida comunal. Por esto, porque es el pueblo—todo el pueblo—, la potencia creadora del Estado, todo el Poder del Estado, emana del pueblo, y no es posible la existencia democrática de un Estado de derecho sin la previa existencia de una nación democrática independiente.

El "führer,"-canciller alemán dice, en una proclama, que la tarea del Reich es permanecer firme contra el bolchevismo

Berlín, 1.—La proclama del «führer»-canciller, con motivo del Año Nuevo, dice:

«En 1933 hemos conquistado el Poder en el interior, y el año 1936, que vemos ante nosotros, será un nuevo año de resolución y de actividad enérgica del nacionalsocialismo. Cuanto más aumente la fuerza del Reich, y encuentre su expresión en la renovación del Ejército, tanto más estaremos imbuidos de la responsabilidad que pesa sobre nosotros por el hecho de la existencia de este nuevo Ejército. Mirando los desórdenes y disturbios del resto del mundo, podemos reconocer las ventajas del régimen estable que reina en nuestro Estado y la utilidad y la bendición de la paz que nos garantiza. Permanecer en posición semejante de disciplina y de cultura europea contra el enemigo bolchevique de la humanidad será nuestra felicidad ardiente para el año que entra.»

Rechazaremos, como en el pasado, con éxito todas las tentativas del bolchevismo para minar el orden del mundo mediante revoluciones incandescentes, revueltas y disturbios y por la excitación de los pueblos, unos contra otros. Nuestro fin principal seguirá como siempre en el año nuevo, que es conservar para la vida nacional, resucitada llena de honor y de libertad, la paz de que depende. El

PENSION CHICLANERO
desde 8 pesetas
JOSE OLMEDILLAS
Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013
(Gran Vía)—MADRID

porvenir del Reich alemán está ligado indisolublemente con el partido nacionalsocialista. Ha realizado la organización nueva de nuestro pueblo, ha despertado las energías para la reconstrucción y ha establecido las primeras necesidades espirituales y políticas para la ejecución de las medidas y de las reformas necesarias.

Se perfectamente que a pesar de todo lo que pudiera sobrevenir a Alemania, el partido seguirá siendo el portaestandarte firme e indestructible de la voluntad de vivir del pueblo alemán, así como lo ha sido durante los quince años transcurridos. Una comunidad jurada y fanática de hombres alemanes, de mujeres alemanas y de la juventud alemana se colocará detrás de mí, y todos, como en el pasado, como en los días buenos y malos, seguiremos hacia el porvenir. Doy las gracias a los miembros del partido desconocidos y a los partidos innumerables de los bravos miembros de la S. A. y de la S. S. del Servicio de Trabajo, de la N. S. K. K. y de todo el Frente del Trabajo alemán por su devoción hacia el nacionalsocialismo y por los sacrificios que han soportado.

Doy las gracias, en particular, a los millones de campesinos alemanes que han contribuido a crear la alimentación de nuestro pueblo, y doy las gracias a todos los hombres conocidos y desconocidos que sin ser miembros del partido han contribuido a la grandeza del tercer Reich; pero, sobre todo, digo gracias a las mujeres alemanas, que con sus recién nacidos aseguran el logro de nuestra lucha en lo porvenir. El año 1936 nos

verá animados de nuevo y santo ardor en el trabajo y en la defensa de nuestro pueblo. Nos verá a todos al unísono en la justa convicción de la tarea común que nos incumbe. Hoy queremos dar las gracias al Altísimo, que ha bendecido nuestra obra hasta ahora y queremos reunirnos en la humilde oración al Todopoderoso para que nos tenga presente y no nos abandone en lo por venir. ¡Viva el movimiento nacionalsocialista! ¡Viva el pueblo y el Reich alemán unido! Berlín, 1 de Enero de 1935.—Adolfo Hitler.»

DE SOCIEDAD

Sufragios

Mañana se cumple el cuarto aniversario de la muerte de doña Gregoria Alvarez, de Barroso (que en paz descanse).

Todas las misas que se celebren dicho día en San Miguel, de nueve a diez y media, inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma; así como el culto, el día 13, en Corpus Christi.

Su esposo e hijos y demás familia agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

—El día 4 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del presbítero don Valentín Díez (q. e. p. d.). El funeral que se diga ese día en la villa de Fuentidueña y en Segovia las misas que se celebren en la capilla de los Padres Misioneros, a las nueve, serán aplicados en sufragio de su alma.

Su desconsolada madre y hermanas, agradecerán a sus amistades la asistencia.

—Mañana hace seis años que falleció en Madrid la señora doña Julia Barrado Osorio de Tomé (q. e. p. d.).

Las misas que se celebren dicho día, a las ocho y ocho y media, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros; la de ocho y media, en la de San Sebastián; la de nueve y media, en los RR. PP. Franciscanos, y el culto diario en la iglesia del Santísimo Corpus Christi, serán aplicados por el alma de dicha señora.

La familia agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos piadosos.

"CIRILISMO,"

Cirilismo es, amigo mío, lo que nos padecemos hoy con esta «politiquilla» tan democrática y tan parlamentaria. Y para muestra vamos a poner un botón.

Como recordarán los lectores, allá en los primeros meses de 1934 no había ni un solo proyecto de construcción de obra alguna en esta provincia referente a caminos vecinales. La Comisión gestora, atenta a los intereses de la provincia y a indicación de los diputados a Cortes, tomó el acuerdo de gastarse unas cuantas pesetas para hacer proyectos de caminos vecinales. ¡Trabajillo le costó a ciertos gestores seguir aquellas indicaciones que se hacían por conducto político de derechas! Pero al fin se convencieron y lo cierto es que se llevaron a efecto los trabajos. Ello obedecía a que se sabía que estaba en estudio un proyecto de obras de importancia con el fin de aliviar el paro obrero. En efecto así fué. Se aprobó la ley contra el paro con sus «cuatrocientos millones» destinados al alivio de esta necesidad legada por situación tan deliciosa como las que a estas Cortes dejaron los del bienio. Gracias a tener ya estudiados estos proyectos, la Diputación provincial acudió dentro del plazo legal con sus proyectos. Pasaron a informe de Obras públicas, al ministerio (Sección de Caminos vecinales); allí se trabajó que fueran despachados pronto y bien; después a la Junta Nacional del Paro y de la misma manera se trabajó su despacho y aprobación. Gracias a estas gestiones y celo, quedaron incluidos varios caminos, y conseguida una propuesta de «setecientos mil pesetas» para la provincia y por el concepto de construcción de caminos vecinales. Entre otros que recuerde están los de Losana a Torreiglesias, Torreadrada, Valle de Tabladillo, Encinas, Aldeacorno, Cedillo de la Torre, Alconada, Cilleruelo, Carbonero de Ahusin, Fuentesoto, Aldehuela del Codonal, Rebollo, Villagonzalo, Valtiendas, Aldealengua de San Pedro, El Muyo, etc., etc. Por cierto que el día 7 de Diciembre de 1935, por falta de unos datos, fué requerida la Diputación por teléfono y a ruego del diputado señor Contreras, para que, sin pérdida de tiempo ni momento, se llevaran y aportaran a la Junta del Paro; y en efecto, al día siguiente,

MARIANO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

acompañando a una Comisión de la Diputación, se fué a Madrid, se hicieron las gestiones necesarias para quedar zanjado todo y quedar en vías de aprobación definitiva.

Pues bien, después de andar tras de este problema dos años casi; después de venir estas pesetas, ¡cuando lleguen!, como consecuencia de una «ley votada por las Cortes»; después de resueltas todas las tramitaciones necesarias; logrados los informes; hechos todos los trabajos por la Diputación y por los diputados; después de cumplidos cuantos requisitos son necesarios para ello y que exigen las leyes y la administración, aparece el «cirilismo». ¿Y en qué consiste el cirilismo en este caso? Pues el sábado último se presentó un señor aspirante a poseer el acta de diputado en Torreiglesias, y parece que después también en Losana de Pirón, con unas cartas del ministro de Obras públicas del último cuño democrático y de otra carta de un señor muy conocido en su casa. Este señor dice en el Ayuntamiento de Torreiglesias que él, en seis días, ha hecho que se consigan los créditos para el camino, que ya es un hecho gracias a sus gestiones. Claro, la gente de Torreiglesias es muy buena, se calló, pero después el Ayuntamiento, que sabe el número de veces que ha venido a ver la marcha del asunto, su alcalde, que supo en muchas ocasiones la tramitación que se le estaba dando y el pueblo todo, que sabe cómo y por qué se va a conseguir este camino «que no se le debe a nadie, sino a la ley y a la justicia», se echó a reír del idiota y al día siguiente, domingo, venía alguno que le oyó comentar para comunicarnos la osadía y el hecho. Pues bien, por ahí andan ciertas personas que más valía se ocuparan de demostrar qué ideas políticas y qué consecuencias tienen con su actuación pública y, en vez de esta falta de «deencia política», dieran pruebas de tener «consecuencia política». Porque ahora se va a dar el caso de que ciertos personajes van a tener que pedir los votos a fracciones y organizaciones que, cuando estuvieron sus hombres representativos en la cárcel, no fueron a saludarles, y claro, éstos, harán muy bien si no se los dan. Los otros se rien de ellos, y total, lo de menos es el ridículo que hagan, que eso nos regocija, sino que lo malo es lo que ensucian la política estos vividores de ella, que no saben más que eso, ponerse con la ley, con el derecho de los pueblos, y tal vez, en parte, con el celo y trabajo de otros, «el plumero». Cuidadito en los pueblos, que ahora es un buen momento. De los créditos votados y de las leyes aprobadas, que se tienen que cumplir, se trata como en la época de Romero Robledo, de sacar actas desde Gobernación. ¡Cuidadito!, ¡cuidadito!

MARIANO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

Ecos de la provincia

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

La lotería

En la pasada lotería llamada de Navidad, y a pesar de que en esta localidad se jugaba gran cantidad, la diosa Fortuna no ha querido, como siempre, favorecernos a los collarios, que tendremos que resignarnos como hacen los más, a esperar al próximo año 36, a ver si se muestra más compasivo en todos los conceptos, aunque para ello tengamos que consultar las predicciones del profesor Aris.

La Nochebuena y Navidad

Transcurrió la Nochebuena en esta población siguiendo la tradición de años idos; la gente de buen humor se divirtió después de la cena suculenta, y la gente joven, infatigable, anduvo de ronda durante toda la noche, a pesar de que la temperatura no era la más apropiada para andar en esa clase de diversiones.

Los dos días de Pascua de Navidad se hizo fiesta, según costumbre, y como el tiempo no fué el más propicio para salir a los paseos, el público se congregó por las tardes y noches en los casinos, bares y el cine, que estuvieron concurridísimos.

A las doce de la noche de la Nochebuena, hubo misa del Gallo en la iglesia del Colegio de Niñas Huérfanas, que resultó insuficiente para la enorme cantidad de público que no cabía en ella.

En este acto religioso cantaron bellos villancicos unas lindas señoritas, que dieron más realce a la fiesta.

Novenario

Ayer terminó el novenario que en honor del Niño llamado de la Bola, tiene todos los años la Hermandad que existe con dicho objeto, habiendo estado todos los días concurridísima de fieles la artística iglesia de San Esteban, que es donde tiene el culto el Niño Dios antes indicado.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar hoy en esta población, a nuestros

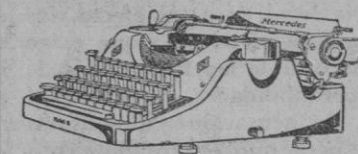
INVENTO MARAVILLOSO

MAQUINA DE ESCRIBIR

Mercedes electrica

La más rápida

VEINTE COPIAS A LA VEZ



Calculadoras "LIPSIA,"

sumadoras para todas las operaciones

Se hacen cambios por máquinas usadas

Pídalas a prueba al representante general para España

REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34, Madrid

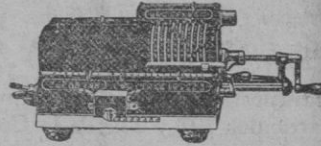


Mercedes Exprés núm. 6

con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos

MERCEDES PORTATIL

al alcance de todos



queridos y cultos amigos, residentes en Madrid, don Gregorio Fraile Ramos, farmacéutico, y don Arturo Pérez, joven y aventajado alumno de Derecho, e hijo del digno magistrado de la Audiencia de Madrid, don Arturo Pérez Rodríguez.

La Nochevieja

Hoy, como fin de año, se celebra la Nochevieja, y a las doce en punto se congrega la gente trasnochadora en la plaza principal para celebrar el acto tradicional de las uvas, y una vez con el reloj de la villa comienza con sus campanadas a iniciar la citada hora, se arma la natural algarabía de despedida al año que se va y de bienvenida al que entra, y que de verdad deseamos sea para todos pródigo en beneficios.

CÓRCOLES

31-12-935.

Carrera ciclista suspendida

La Peña Ciclista Segoviana se vió obligada a suspender, por la inelminencia del tiempo, la carrera infantil que tenía anunciada para ayer, comunicándonos que la copa ofrecida se correrá en el próximo mes de Abril, al igual que otras varias que se celebrarán por el orden que figuren en el calendario deportivo de esta Sociedad.

PEDALIER

CARBONES MINERALES

La Compañía Minera general de Carbones, (Sociedad Anónima), con domicilio en Madrid, ofrece y sirve a todas las entidades, almacenes, fábricas, centros y particulares por vagones completos, a los precios siguientes

Por toneladas, cribado menzita, de Ponferrada, a.....	115ptas.
Galleta de id. igual precio, a.....	115 "
Granza de id., a 110.....	110 "
Cribado grueso, de Asturias, a.....	115 "
De Asturias cribado, a 115.....	115 "
Hulla para fraguas y vapores, a.....	107 "
Galleta superior, a.....	115 "
De Puerto Llano, cribado, a.....	119 "
De id. de avellana, a.....	107 "

Estos precios son en el domicilio del comprador, pesado a la vista y dentro de sus carboneras; fuera de la capital es sobre vagón de destino, pago a treinta días fecha de entrega

Para más informes, dirigirse en esta capital al Nuevo Economato de ultramarinos, calle José Zorrilla, 30, o a

VICTOR MATE SANZ
Teléfono 282, Segovia

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 674.6
Dirección del viento... Sur, Sur Oeste.
Temperatura máxima..... 5.4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 674.8
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura mínima (protegido), 2º.
Pronóstico del tiempo, lluvioso.

Se alquila la casa plaza del doctor Laguna (antes de San Facundo), número 1. Informarán: en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid, don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Vendo vaca suiza, abocada al segundo parto. Para tratar, con Tomás de Frutos, en Roda de Eresma.

SEÑORITAS...

Saben ustedes el crecido número de alumnas que cuenta en corte y confección **ACADEMIA BARRERA** (Facilita patronos) SAN JUAN 11, SEGUNDO

Se venden cuarenta y dos obradas de tierra labrantía sitas en los términos de Madrona y Hontoria. Para tratar, con su dueño, que reside en Fuentepelayo, Gerardo Gilsanz.

J. H. DE NICOLAS

Médico oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta: de once a dos

Calle de Cervantes, núm. 38

Se vende vaca suiza recién parida del segundo. Para tratar, con Anaoleta Egido, en Tenzuela.

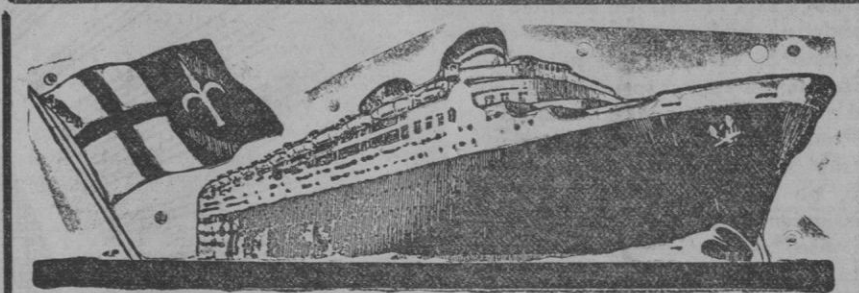
Se vende cama matrimonio hierro, dorada, madera pequeña, bicicleta y varios muebles más, en buen uso y condiciones. De diez a una y de tres a seis, plaza de San Esteban, 9, bajo, interior.

Se venden dos vacas suizas, recién paridas del primero. Para tratar, con Benjamín Galindo, en Fuentesoto.

Los chorizos

LUENGO

son exquisitos



Barcelona-Buenos Aires

10 ENERO "CONTE BIANCAMANO," de Barcelona
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso

(Vía Panamá)

13 ENERO "VIRGILIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Gibraltar-Buenos Aires

27 ENERO "NEPTUNIA," de Gibraltar
Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA," - "CONSULICH,"

Agencia general

BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

Para pasajes de cámara, dirigirse

En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6
«El Adelantado» 2-1-1936